



Ambatillo 26 de junio del 2020  
Oficio. N° 12-GADPRA-2020

Señores.  
Hernán Ashqui.  
Mario Caisaguano.  
Marithza Torres.  
Ángel Chuncha.  
**VOCALES DEL GADPRA.**  
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ambatillo, por medio del presente CONVOCO a la sesión ordinaria del GADPRA para el día martes 30 de junio del 2020 a las 10H30a.m. con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente.
5. Lectura de oficios.
6. Reforma de presupuesto del GAD Municipal.
7. Aprobación del proyecto productivo.
8. Aprobación para la contratación de maquinaria.
9. Varios.
10. Clausura.

Por la atención que dará a la presente reitero mis más sinceros agradecimiento y consideración.



Atentamente,

Luis Moreta Choco

**PRESIDENTE DEL GAD  
PARROQUIAL DE AMBATILLO**

**ACTA: N° 12-GADPRA -20**

**SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AMBATILLO**

En la parroquia de Ambatillo a los 30 días del mes de junio del 2020, siendo las 10H30 en el despacho del señor presidente del GAD Parroquial de Ambatillo, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Ambatillo, convocada mediante oficio N° 12-GADPRA-2020 de fecha 26 de junio del 2020 con el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quorum.
2. Instalación de la sesión por parte del señor presidente del GADPRA.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.
4. Informe del señor presidente.
5. Lectura de oficio.
6. Reforma del presupuesto del GAD Municipal.
7. Aprobación del proyecto productivo.
8. Aprobación para la contratación de maquinaria.
9. Varios.
10. Clausura.

**1.- Constatación del Quorum.**

Se constata el quórum respectivo en el que se encuentran presentes los señores Luis Humberto Moreta Choco, Carlos Hernán Ashqui Caisaguano, Mario Enrique Caisaguano Ashqui, Segundo Ángel Chuncha Choco y Maritza Gabriela Torres Sillagana.

**2.- Instalación de la sesión por parte del señor Presidente del GADPRA.**

El Sr. Luis Moreta Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Ambatillo manifiesta, "compañeros doy la cordial bienvenida a todos y cada uno de ustedes señores vocales a la reunión del GADPRA, espero que sean concretos en sus intervenciones, por lo cual declaro instalado la sesión de este día".

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior del GADPRA.**

La señora Secretaria Tesorera del Gobierno Parroquial procede a dar la lectura del acta anterior, la misma que es aprobada sin ninguna modificación por los señores vocales conjuntamente con el señor presidente y se procede a la correspondiente firma.

**4.- Informe del Señor Presidente.**

El señor Presidente informa que durante estos días se ha realizado varias gestiones en el Gobierno Provincial solicitando la delegación de competencia hacia el GAD Municipal para realizar el asfalto en el barrio Huapascucho de esta parroquia, donde me manifiestan que este documento estará para la próxima semana, de la misma manera se ha solicitado que nos apoyen con una moto niveladora para realizar la limpieza de las vías en toda la parroquia las mismas que están en mal estado y dificulta la movilidad de nuestros productores.



De la misma manera se presentó el oficio a la empresa pública GIPSA solicitando el informe de factibilidad de los Eco Tachos solicitados para la parroquia de Ambatillo, cuando realizaron el recorrido los técnicos de GIPSA y de no ser posible la ayuda con lo solicitado que nos autorice la competencia al Gobierno Parroquial para la ejecución de los Eco Tachos.

También les informo que los trabajos del revestimiento de canal en el sector de Landonza y Guadanga ya se están culminando los trabajos, una vez que se culmine se tendrá que realizar la entrega respectiva a los beneficiarios y realizar el pago de los materiales solicitados en la ferretería de Quisapincha, señores vocales.

Se realizó el recorrido con los técnicos del Municipio donde realizaron la evaluación del costo que se necesitara para la ejecución de esta obra que será aproximadamente de 60 mil dólares, y solicito por parte del Ingeniero encargado sugirió que reformen y destinen los recursos suficientes para el asfalto de esta calle, y se manifestó que la próxima semana se le informará la resolución mantenida en la reunión del GAD.

Sobre los tramites que se presentó del sector de los Perales me han solicita que presente una copia del pago del predio de algún colindante para poder verificar y realizar el trámite que fue solicitado para lo cual el día de mañana se notificara al señor presidente del barrio que nos haga llegar la documentación.

De la misma manera les informo que se a participado en las reunión que fui invitado por parte del Gobierno Provincial y de la misma manera por el GAD Municipal donde se participó sugiriendo el apoyo constante para la parroquia de Ambatillo en las diferentes obras.

#### **5. - Lectura de oficios.**

Se da lectura del oficio presentado por parte de los moradores del barrio el Rosario donde manifiestan que se le apoye con maquinaria para realizar la limpieza de la vía desde el Rosario hasta la vía principal a la comunidad de Ambatillo Alto, se atenderá lo solicitado.

Se da lectura del oficio OF-320-DDHC-2020.Circ del Gobierno Provincial, enviado del "DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURA" donde manifiesta que iniciar el programa de envejecimiento con programas de música, cultura, salud mental, medicina ancestral que fa enfocado a los grupos vulnerables de la provincia en el programa será radial en 101.3 todo los días martes y jueves de 11H00 hasta las 11H30, se solicita que comunique a todos los adultos mayores que escuchen en programa.

Se da lectura del oficio presentado por parte del señor Presidente del barrio San Antonio y San Pedro en la misma que solicita que se le apoye con maquinaria para realizar la limpieza del espacio publica del sector que está lleno de malezas, se atenderá lo solicitado.

Se da lectura del oficio DP-19-0504 presentado por la "DIRECCION DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO" del GAD Municipal en la misma que solicita que se realice la ratificación o rectificación de las obras priorizadas para el presente año por

lo que nos es factible su ejecución por falta de documentos, la misma que se tratara en el siguiente punto del orden del día.

Se da lectura del oficio presentado por parte de los moradores del sector de las Colinas donde presenta documentadamente al directorio de su barrio para cualquier actividad de trabajo que se requiera para el adelanto del sector.

Se da lectura del oficio "CONVOCATORIA N° CONAGOPARE T-020-2020 en la que realiza la invitación a participar en la reunión de trabajo la misma que se llevara a cabo el día lunes 08 de junio del 2020 a las 17H00 a través de la aplicación ZOOM, se delega a la Secretaria Tesorera participar en la reunión.

Se da lectura del oficio presentado por el señor Juan Taco Chacha en la que solicita que se le apoye con 4 tubos de cemento para colocar en el paso de agua de regadío frente a su vivienda, se entregara lo solicitado.

De la misma manera se ha presentado oficios por parte del Gobierno Parroquial en las diferentes instituciones como en el Gobierno Provincial, GAD Municipal, GIPSA Y EMAPA, señores vocales.

#### **6.- Reforma del presupuesto del GAD Municipal.**

En este punto el señor presidente manifiesta señores vocales como es de vuestro conocimiento al inicio del año 2020 nos solicitaron realizar la reforma del presupuesto Participativo del Gobierno Parroquial de Ambatillo, donde nos manifestaron que no es posible la CONSTRUCCION DEL PARQUE INTERCULTURAL PRIMERA ETAPA, y el CERRAMIENTO Y CONFORMACION DE AREAS VERDES EN EL ECENARIO DEPORTIVO DE CESPE DE LA PARROQUIA. por no contar con los documentos respectivos porque está en el sector rural, en la reunión mantenida en los primeros días del año 2020 el Gobierno Parroquial "RESOLVIO" mantener hasta la segunda reforma que será en el mes de junio y de no ser posible la ejecución se realizara la reforma correspondiente, el 15 de junio del 2020 envían un oficio de la DIRRECCION DE PLANIFICACION Y PATRIMONIO, donde nuevamente solicita realizar la reforma de lo antes mencionado, para no perder el presupuesto del Municipio solicito su autorización para reformar el presupuesto que baya 30 mil dólares para el asfalto de Huapascucho y 90 mil dólares para el cerramiento y encespedado del estadio del GAD Parroquial con lo que les he manifestado solicito sus opiniones.

Luego de haber escuchado la intervención del señor presidente los señores vocales en UNANIMIDAD manifiestan realizar la reforma del presupuesto Participativo del Gobierno Parroquial para la obra de Huapascucho y el Cerramiento y encespedado del estadio del Gobierno Parroquial.

**RESOLUCION:**

Los señores vocales conjuntamente con el señor presidente “RESUELVEN” realizar la reforma del presupuesto Participativo del GAD Municipal enviando 30 mil dólares para el asfalto en Huapascucho y 90 mil dólares para el Cerramiento y encespado del estadio del Gobierno Parroquial.

**7.- Aprobacion del proyecto productivo.**

El señor presidente manifiesta en la primera reunión del mes de junio se trató sobre el proyecto productivo para este año 2020, con los grupos de interés de la parroquia y se solicitó realizar la inscripción de las personas interesadas para este proyecto y verificar que las personas que ya participaron el año anterior no participen en este proyecto razón por el cual el señor presidente de la comisión de producción me ha presentado la nómina de los participantes, luego de haber aprobado el nuevo Plan de Desarrollo del periodo 2019-2023 donde está contemplado apoyo a los proyectos productivos, de la misma manera como es nuestra Competencia directa el apoyo al ámbito productivo sería importante iniciar con este proyecto de este año señores vocales por lo cual solicito sus intervenciones para su respectiva aprobación.

Licdo. Ángel Chuncha interviene y manifiesta en la reunión anterior me solicitaron revisar la nómina de los participantes para que no ingresen los que ya fueron beneficiados en el proyecto anterior el cual ya presente la nómina de las personas inscritas y todos son nuevos participantes con esto de la Emergencia Sanitaria los artesanos son los que constan más en la lista.

Señor Hernán Ashqui manifiesta en la reunión anterior se solicitó tener una lista de los participantes y si todos son nuevos sería muy importante iniciar con este proyecto por lo cual de mi parte está aprobado.

Ing. Mario Caisaguano interviene y manifiesta en la reunión anterior yo fui muy claro si no existe personas que ya fueron beneficiados trabajemos con este nuevo proyecto, pero hablando que el compromiso respectivo de los beneficiarios sea asistan a los talleres y cumplan con sus obligaciones en todo ámbito que sea necesario.

Señora Marithza Torres manifiesta como ya se trató en la primera reunión sería mejor aprobar e iniciar con el proyecto y solicito que el compañero me manifieste en lo que les pueda ayudar en este proyecto.

**RESOLUCION:**

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD artículo 64 literal g). Fomentar la inversión en el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los diferentes gobiernos autónomos descentralizados;

Luego de las diferentes deliberaciones de los señores vocales conjuntamente con el señor presidente “RESUELVEN” aprobar el proyecto productivo del año 2020.

### **8.-Aprobacion para la contratación de maquinaria.**

En este punto el señor presidente manifiesta durante estos días los diferentes presidentes de los barrios han solicitado el apoyo con maquinaria para realizar la ampliación y limpieza de las vías en los diferentes sectores donde se les dificulta sacar sus productos por el mal estado de las vías, en el centro de la parroquia y de la comunidad, para el cual es necesario realizar la contratación de maquinaria para realizar estos trabajos, ya que desde el año anterior se ha solicitado al Gobierno Provincial y al Municipio que nos apoyen con máquinas las mismas que nos han negado hasta el momento por tal razón solicito su aprobación para la contratación de la maquinaria ya que en el PAC anual existe un recurso para la contratación por lo tanto solicito sus intervenciones.

Luego de haber escuchado la intervención del señor presidente los señores vocales en UNANIMIDAD manifiestan contratar la maquinaria para realizar los trabajos solicitados por los diferentes presidentes de los barrios y cumplir con las necesidades en el mantenimiento y ampliación de las vías de la parroquia y de la comunidad.

Interviene el señor presidente y solicita que el presidente de la comisión de vías saque un cálculo de los días que será necesario para la contratación de la maquinaria.

### **RESOLUCION:**

De acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD artículo 70 literal I). Suscribir contratos, e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural;

Los señores vocales conjuntamente con el señor presidente "RESUELVEN" realizar la contratación de maquinaria para el mantenimiento de las vías de la parroquia.

### **9.- Varios.**

Señores vocales les debo informar por la Emergencia Sanitaria decretado en el mes de marzo no se pudo realizar las compras de materiales que solicitaron las técnicas para los trabajos que tienen planificado con los grupos vulnerables, y de la misma manera el técnico del Info Centro, pero durante la semana pasada la Secretaria Tesorera ya realizó la entrega respectiva de los materias solicitados e inicien los trabajos planificados en cada uno de los grupos.

De la misma manera solicito que el compañero Hernán Ashqui y doña Marithza Torres realicen el seguimiento respectivo del trabajo que va realizando las técnicas de los adultos mayores y de discapacidad en todo los sectores de la parroquia y de la comunidad con las visitas domiciliarias, y con su respectivo traje de protección que fue entregado por el GAD Parroquial de Ambatillo.

Señor presidente de la comisión de producción sería importante que ya realice un cronograma para iniciar con los talleres del proyecto para ver si en el mes de agosto ya se iniciar con la entrega de los animales y alcanzar lo planificado.



También solicito que el señor presidente de la comisión de Infraestructura este pendiente de los trabajos que se están realizando tanto del asfaltado, alcantarillado y de la construcción del tanque de agua potable porque somos los responsable que los trabajos sean bien ejecutados.

La señora Marithza Torres informa sobre las gestiones realizadas en el Gobierno Provincial me manifestaron que realice el seguimiento correspondiente de la firma de competencia y de las pruebas solicitados el señor presidente manifestó que ya habían negado eso es lo que tengo que informar.


De la misma manera solicito que cada comisión siga realizando el seguimiento de las actividades encomendadas.

#### 10.-Clausura.

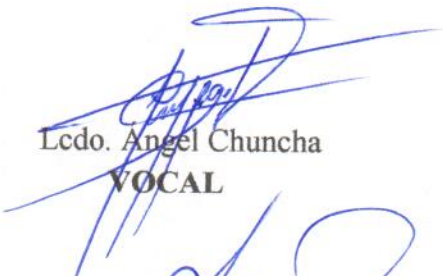
Siendo las 12H45 el señor presidente agradece a los presentes y da por culminado la sesión del GADPRA.

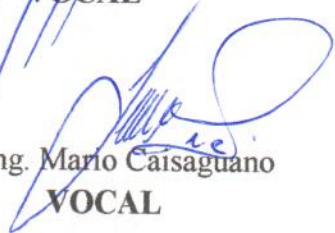


Sr. Luis Humberto Moreta Ch.  
**PRESIDENTE GADPRA**

  
Sr. Hernán Ashqui  
**VOCAL**

  
Sra. Martza Torres  
**VOCAL**

  
Lcdo. Angel Chuncha  
**VOCAL**

  
Ing. Mario Caisaguano  
**VOCAL**

Certifica:

  
Licda. Patricia Tusa  
**SECRETARIA TESORERA**